DIARIO DE TENERIFE

Loguna DIARIO THRRE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GROGRAPHIC SITUATION Latitude N,: 28°, 28' 30' Longitude: 16°, 15' 09,' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude, 184, 33' 20" O de París



LA SEÑORA

VIUDA DE ACEITUNO

Ha fallecido en Madrid el 4 del presente mes después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolado hijo D. José, y demás familia (ausente); ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles, 7 del actual, en la Iglesia Parroquial Matriz y en las de San Francisco y Pilar, serán apricadas en sufragio del alma de la finada.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO) En esta Capital, pueblos de la

Provincia y Península española. un mes 2 ptas Extranjero. un año 32 > Un número suelto, 10 oéntimos.

Idem atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.0 y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Se admiten abonos para anuncios permanentes

con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en ta

maño corriente, á 5 pesetas la primera inserción y á 4 la segunda. Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévanez, calle de Valentín Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. M. Rellecter Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Telefono num 97.

Observaciones meteorológicas HECHAS Á LAS 9 DE LA MAÑANA UK HOV

Altura barométrica 761'63
Termómetro seco 25'3
Id. humedecido 19'4
Tensión del vapor acuoso 13'2
Humedad relativa 55
Dirección y clase del viento . N. Brisa fu rte
Estado del cielo Algo nuboso
Temperatura máxima al sol en el
día de ayer 33'6
Temperatura máxima del aire a la
sombra en el día de ayer 28 1
Temperatura mínima de anoche . 21'5
Diferencia 66
Velocidad del viento en las últimas
24h (kilómetros)
Oscilación barométrica (milímetros) 2'7
Lluvia en las últimas 24 h (mm). o'o
Estado del mar Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24h (mm) 7'2

Valores locales

Septiembre, 5

5	ACCIONES	Tipo de emisión.	
5	Explotación y canaliza- ción de aguas de Te- nerife	60	00
	Edificaciones y reformas		In the second
1	urbanas	750	725 P
8	La Oportunidad (1. y 2.	100	Silverial Confession
	séries)	250	000
ĵ,	El Progreso	290	250 D
	La Tinerfeña	150	25 D
	El Teide	50	00
	Navegación de Tenerife.	1000	500 D
	Teléfonos	250	350 D
	Industrial Eléctrica	500	395 D
	Exportadora de Tenerife.	125	000
y.	Asociación Provincial de		1
	Puerto francos	100	80 D
9	Aseguradora Española	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	1000 P
8	Pasquerta de Tenerife	- 25	95 P

D (Dinero)-P (Papel) O (Operaciones).

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Septiembre, 5

España	4 div		00'01	p 8	P.	
	s, vista, á					
-	8 d ₁			>		
_	90 div		00'00	>		
-	90 d f		00'00	,		
Paris,	vista	a	00'00	P 8	P.	
100	3 my		00'00			
_	90 -1[V	3.8	00'00	,		
Oro.	Onzas, Centenes, Libras, á Luises, á	á 34' 36 35'	oo id. oo id oo id	,		
Descuento	En el B	anco, laza, d	a 4'50 e 6 a	7 P	ani	ıal I.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del dia 5 (POR CABLE)

Madrid 5-6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p g interior a 77'75. Id. amortizable 5 p 8, a 97'25. Acciones del Banco de España a 000'00.

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, á 419'00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) a ptas. 34'73 por £. Paris, (cheque) á 37'60 p 8 P. Exterior español (París) á oo'oo.

Almodóbar.

Sección Religiosa

Septiembre, 6

Santo de hoy. - San Eugenio. Santo de mañana, - Santa Regina

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Septiembre 6

Nace en Madrid el ilustre poets D. Juan Eugenio Hartzenbusch. 1812 Derrota de los rusos por los González y Hernández. franceses a orillas del Moskowa

1903. Agustín Castillejo, que había convenido con su novia; Suceso More lla, matarse juntos en Zaragoza, des pués de disparar dos tiros sobre ella y contra él uno, que le chamuscó el pelo, le faltó valor y se presentó a las auto ridades.

Registro civil

Septiembre, 5

NACIMIENTOS

Carmen Izquierdo y Pérez. Francisco Olmo y Plasencia. María de la Concepción Expósito y Delgado.

DEFUNCIONES

Pino López Sanchez, de Telde, 44 años, viuda; Muralla, 2.-Endocorditis reumática.

Jerónima Espinosa Viera, de la Oli

va, 44 años, casada; Hospital civil.-Cáncer del hígado.

José Antonio González Rodríguez, de Buenavista, 79 años, viudo; Hospital civil .- Vejez.

Petra Díaz Hernández, de está capital 9 meses; Callao de Lima, 18 - Meningitis tuberculosa.

MATRIMONIOS Pedro Fajardo, de Betancuria, de 69

años, viudo, con Francisca Hernández acentuar una política anticlerical. y Santana, de esta ciudad, 40 años, viuda.

Ramón Nuñez Gouzález, de esta ciu dad, 19 años, soltero, con María Her nández y Hernández, de la misma naturaleza, 33 años, soltera,

Establecimiento de 2.ª Enseñanza

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la segunda quincena del presente mes de Septiembre han de ser exami nados de ingreso en el Instituto general y técnico de esta Provincia, previa la oportuna presentación de los documentos necesarios, los alumnos que no ha biendo aun sufrido dicho examen, hayan de matricularse en este Estableci miento para cursar en él los estudios del Bachillerato ó los de Comercio en el próximo año académico de 1904 á 1905.

En los días de la misma quincena que oportunamente se señalaren, serán examinados en dicho Instituto los alumnos de este Establecimiento que hubie ren quedado pendientes de examen en los ordinarios del mes de Junio del curso de 1903 á 1904.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Septiembre de 1904.-El Secretario, Ireneo

(De nuestro servicio particular)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. Madrid, 5-18'30 (6'30 t.)

Refiriéndose hoy el Sr. Maura à los comentarios que se hacen en los círculos políticos y que acoge y discute la prensa, ha declarado veres y salió para Hamburgo, despaque la gente política dice cuanto chado por los Sres. Hamilton y C.ª le parece y que el público se extrana de todo cuanto dice esa misma gente.

Háblase también de que existe

entre los Sres. Romero Robledo y Dato.

Almodóbar.

Madrid, 5-23'15 (11'15 n.) Director Diario de Tenerife.

El Sr. Montero Rios ha reiterado sus vehementísimos propósitos de

Dice que se explica el jacobinismo ante los abusos de los congregacionistas.

Aspira á la disolución jurídica de los frailes.

Sostiene que es imposible que prevalezca la proyectada reforma del Concordato.

Almodóbar.

Madrid, 5-23'30 (11'30 n.) Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicese que una reciente visita hecha por el Sr. Villaverde al rey, en San Sebastián, está relacionada con la marcha de la política.

Parece que en esa entrevista el Sr Villaverde anunció á Don Alfonso que le es imposible continuar prestando su benevolencia al Gobierno.

Algunos consideran que es inevitable un cambio político y aseguran que se efectuará en Noviembre.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TE-NERIFE que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880 .- El Gerente).

CRÓNICA

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró ayer en nuestro puerto el vapor inglés Buluwago. Se prove yó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Londres, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.a

Hoy han entrado los siguientes va-

Assuan, alemán; procedente de Arica y escalas. Tomó carbón, agua y ví-

Sophocles, inglés; de Sydney y escalas, Tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los mismos señores.

Amiral Courbet, francés; del Havre y absoluta conformidad de criterios Burdeos. Descarga mercancías; toma

EMILIO GABORIAU

-Sí, él sabe algo, lo ha dicho, yes preciso que lo repita à la justicia para que sea preso el incendiario.

Mr Seignebos nable fruncido el entrecejo. El bueno del doctor odiaba a Cocoleu, porque su vista le recordaba aquella famosa esperiencia que tan pesadas bromas le valían aún.

-¿Vais positivamentea interrogarle? pregunto a Mr Galpin Daveline. -¿Por que no? dijo secomente el jurz.

-¿Por qué, caballero?.. por que es completa mente imbécil, estúpido, idiota. Por que es incapaz de apreciar el valor de nuestras preguntas y la importancia de sus respue-ta-...

-Puede procurernos un indicio precioso, caballero ... -¡El!... jun ser privado de razón!... ¡Nolo espereisl... Es imposible que la justicia se funde en les respuostes incoherentes de un loco.

E: descontento de Mr Garpin Daveline se ma-

nifestaba en que aumentaba su severidad. -Yo sé lo que debo hacer, caballaro, dijo. -Y yo, contestó el medico, conozco mi deber, Vos habéis reclamado mi concurso y yo os le procuro. Os declaro que el estado mental de ese mozo es tal, que lo que diga no debeser atendido ni sún a titulo de indicio. Apelo al señor procurador de la República.

Esperaba una frase de auxilio por parte de Mr. Daubigeon; pero permaneciendo este silencioso: -Tened cuidado, caballero, añadió, os comprometeis en un laberinto sin salida: ¿Qué hareis si ese desventurado responde á vuesras preguntas con una acusación formal?... ¿Perseguireis el acusado?

LA CUERDA AL CUELLO

Cocoleu no había tenido el proposito que se le

atribuía. -De lo que estoy seguro, declaró uno de los colonos de Valpinson, es de que este pobre loco no duerme casi nunca y todas las noches ronda como un perro de guarda airededor de los alma-

cenes... Esta noticia fué para Mr. Galpin Daveline un ravo de luz.

Cambiando bruscamente la forma del interrogatorio:

-¿Dónde has prsado la noche? le pregutó. -En .. en ... el petio .. -¿Dormias cuando se declaró el incendio.

-No. -¿Le has visto pues, empezar?

-¿Cómo ha comenzado?... Obstinadamente el idiota tenía la mirada fija en Mad, de Claudieuse, con la expresión temerosa y sumida del perro que intenta leer en los

ojos de su dueño. -Responde amigo mío, insistió dulcemente la condesa, obedece, habla... Un relampago brilló en los ojos de Cocoleu.

-Han... han prendido fuego, tartamudeó. -¿Expresamente?

-Sí. -¿Quién?

-Un caballero... No había uno solo de los testigos de este escena que no contuviese la respiración con objeto de oir mejor. Solo el doctor protestó.

-¡Este interrogatorio es insensato! exclamó. Pero el juez de instrucción afectó no haberle

EMILIO GÁBORIAU

-Si, amigo mio, un fuego que ha destruído la casa de tus bienhechores; un fuego en el que acaban de perecer dos pobres bomberos... Y no es esto todo: se ha tratado de asesinar al conde de Claudieuse. Mirale en ese lecho, herido y cubierto de sangre. ¿Ves el dolor de Mad. de Claudieuse?...

¿Comprendía Cocoleu? Su rostro, sin expresión, no manifestaba lo que pasaba en su inte-

-¡Qué absurdo! murmuraba el doctor. ¡Temeridad! .. ¡Tenacidad!... Mr. Galpin Daveline le ovó.

-¡Cabailero! dijo vivamento, no me obligueis

à recordar que tengo ent gentes dispuestes à hecer respeter mi investidure ... Y volviendo al pobra idiota:

-Todas esas desgracias, amigo mío, prosiguió, son obra de un infame incendiario. ¿No es verdad que tú detestas a ese miserable, que le aborreces?...

-¡Oh, sí dijo Cocoleu! -Que deseas que sea castigado...

-¡S1, s1! -¡Pues bien! es preciso syuderme à descubrirle a fin de que sea detenido por los gendar. mes, encarcelado y juzgado. Tú le conoces, tú

mismo has dicho que le conocies... Detúvose, y al cabo de un instante, como Cocoleu siguiese callando:

-Pero en fin, preguntó, ¿á quien ha hablado este pobre disblo? Esto es lo que no pudieron decir los campesi. nos. Informaronse y no se supo nada. Tal vez

(c) Ministerio de Cultura 2007

Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Después de haber permanecido bas tantes días fondendo en nuestro puerto, ayer zarpó para Funchal y Lisboa el canonero portugues Don Luiz.

Durante su permanencia aquí sus oficiales han becho frequentes excursiones al interior.

ria de puertos francos en la sucursal del Banco de España de esta plaza, la suma de 83 500 pesetas importe de la persuadidas de ello à las entidades ad mensualidad de Septiembre actual, del ministrativas y facultativas que en él canon que satisface en el corriente año.

San Francisco que mira hacia el po niente se observaron ayer dos agujeros sobre los números II y III.

La rotura se cree que fué producida por tiros de revolver o escopeta de salón, como los que se supone que rom pieron la anterior de aquel mismo sitio.

El encargado de los relojes públicos ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde.

La gracia-demos este nombre el salvajismo-merece que no se descanse hasta conocer á su autor para imponerle un severo correctivo, y hacerle pagar los vidrios rotos

No hay duda que vivimos en un pueblo modelo de cultura.

D. E. P.

Ayer falleció en la vecina ciudad de la Laguna, donde se haliaba pasando la temporada de verano, nuestro antiguo y querido amigo D. José Leal y Leal, persona muy estimada entre nosotros.

Su entierro se ha verificado hoy en el Cementerio de esta Capital.

Reciban su viuda é h jos nuestro sentido pésame.

Según vemos en varios colegas el celoso administrador principal de Correos Sr. Sánchez Toscano ha propuesto á la Dirección del Ramo, entro otras refor mas importantes en el servicio de esta provincia, que la conducción de la co rrespondencia de esta capital para e norte de la isla se haga hasta Tacoron te en los coches del Tranvía eléctrico y de alli hasta Garachico en carruaje.

En los coches del tranvía que hagen el servicio irá un empleado del Cuerpo la permanencia de los cadáveres, en caeucargado de dejar la correspondencia para los pueblos del transito en buzo nes que se colocarán para ello.

otros antecedentes, dijimos en nuestro número de ayer, parece que existen Medicina de esta Capital, à Don Fran probabilidades de que tengamos ferroen las oficinas de Obras públicas.

ción provincial, a quien dio cuenta del nandez Carmona; para la de Arrecife, a oficio que recibiera del Ministro del ra mo, acordó acoger decididamente el pensamiento a nombre de la Diputa Las Palmas, a D. Julio Orive y Mora; ción, y ya que no se halla ésta reunida, que se subvencionen las obras de esta veterinario, para que pase al pueblo de blos y Villorrios), de D. Isaac Viera.

carbón, agua y víveres y sale para clase del presupuesto provincial. Más Leon y Castillo, español; de Canaria. de ferrocarriles por la Jefature de Obras aquella localidad. públicas y que avistándose el Presidente con el Ingeniero Jefe, ambos se han puesto de acuerdo, la Corporación provincial tiene scordado también, que, cuando llegue el momento de presentar el expediente a la Diputación y sea co nocido el número de kilómetros à cons truir de línea férrea, se resolverá sobre

Por demás están cuantas excitaciones se dirijan á los centros oficiales de la Ayer ingresò la companía arrendata- Provincia respecto á la urgencia y acti vidad con que debe llevarse asunto que tanto interesa, porque creemos bien han de intervenir. Pero, con todo, estaremos à la mira de lo que se haga, En la esfera del reioj de la torre de hasta saber que parte va a corresponder à Tenerife en el reparto de los beneficios de esta ley

Estamos tan escamados....

En la sesión celebrada el día 3 por la Junta provincial de Sanidad, bajo la las más apartadas aldegüelas y en los presidencia del Sr. Gobernador civil, y mas humildes cortijos, pues la instruc con asistencia de los vocales Sres. Pre sidente de la Diputación provincial, alcalde de esta Capital, subinspector jefe de sanidad militar, delegado de veterinaria, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, director de sanidad marítima, arquitecto provincial, Delegado de Hacienda, comandante de Marina, presidente de la Camara de Co mercio. D. Agustín Pisaca, D. Vere- biendo las cálidas arenas del Gran De mundo Cabrera, D. Juan Feria y Con- sierto y los besos ardorosos del simoun malamente los caracteres de su nombre, cepción, D. Francisco de Armas Clós y que calcina sus árboles con rafagas hu deja en el olvido un hermosísimo ro Subdelegado de medicina inspector pro- recanadas de fuego. vincial de sanidad, se tomaron los si guientes acuerdos:

quedado agregada á la Junta provincial

para establecer un botiquin con destino de ese Fezán de sus dantescos dolores que al uso de sus enfermos;

Informar en el expediente y proyecto que se tramita á instancia de D. Ce lestino Alvarez, sobre construcción de tudes y de tremendas injusticias. un embalse de aguas en el barranco de Quiquirá, que procede otorgar la con- creyentes, y conservan un amor apasio cesión bajo las condiciones sanitarias que se fijan;

Proponer que se prohiba en absoluto pillas ó denósitos que existan en el in- tores, en la cesa del campesino de esta terior de las poblaciones, permitiéndose isla y hallaréis el poeta de la leyenda, sólo en los depósitos de los cementerios, el trovero romantico que a los rasgueos los cuales han de ser objeto de una fre-A pesar de lo que, juzgando por cuente y escrupulosa desinfección;

Proponer para la Subdelegación de su corazón. cisco Hernández y Rodríguez; para la carriles secundarios de los que autoriza de Las Palmas á D. Vicente Ruano v la nueva ley. Por lo menos nuestro ami- Urquía; para la de Santa Cruz de la go el Presidente de la Diputación se- Palma a D. Francisco Abreu y García; nor La Rosa, á quien hay que conceder | para la de Arrecife à D. Cesar Samper buena voluntad para todo aquello que y Gonzálvez; para la de farmacia de la beneficia á la Provincia, se nos asegura Laguna, á D. Antonio de Ponte y Cólo his.oria de su africana roca. que está dando los pasos conducentes gan; para la de Las Palmas, á Don Agustín Olózaga y Martín; para la de ra bíblica del pastor de esta olvidada Hoy nos enteramos de que la Comi- Santa Cruz de la Palma, á D. Blas Her-D. Manuel Medina y Rodríguez, y pa ra la Subdelegación de veterinaria de l

Comisionar al vocal, subdelegado

Tegueste con objeto de comprobar si moruna que tiene el eco de aquellos Montevideo y Buenos Aires, despacha aún: constando que se ha dispuesto el fué hidrofobia la enfermedad presentada aires planideros que entonaron los árado por los Sre-, Hardisson Hermanos, estudio de los proyectos de construcción últimamente en algunos animales de

> Mañana y el jueves se celebrará en Tegueste la popu ar fiesta de Ntra Senora de los Remedios que, á juzgar por los preparativos que para ella se están haciendo, promete estar este año muy concurrida y animadisima.

la cantidad que como subvención deba jrico y guapo usad para el cabello el Petróleo Sansón.

> El dolor de cabeza, neuralgies jaquecas desaparecen en cinco minu tos con la Hemicranina del doctor Caldetro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Un ingenio lego (1)

En nuestras excursiones por la tierra majorera nos sorprendió agradablemente el encontrár libros y periódicos en la antigua Erbanie, á pesar de los es casos medios de cultura de que dispo ne, que son aqui contadísimas las personas que no sepan leer y escribir.

Lanzarote y Fuerteventura, pueblos similares, separados por leve cinta de zarillo, no lega a la Humanidad exe agua, sienten palpitar su espíritu bajo metros sublimes, pero él, ciego como e la influencia del alma del Africa, reci

que ee levantan sobre las espuinas de Quedar enterada de que la Junta de celestes olas, cabalgan, salvo varias ex-Caridad de señoras de esta Capital, ha cepciones, en dromedarios, cuyo paso , lento como el ritmo de las melancólicas formando la Comisión de señoras que folias que entonan esos isleños en sus previene la instrucción general de sani | verbenas y bailes populares, parece in dicarles que tarde, muy tarde, llegaran Conceder autorización á D. Antonio al suspirado oasis de sus ensueños de Páez y Martinez, medico de Garachico, porvenir y progreso patrios, al término arrancan á sus ojos lagrimas de deses peración y a á sus labios frases que tie nen el dejo amargo de crueles ingrati

> Los majoreros son espiritualistas, nadísimo á todo lo suyo, llevando im preguado en sus almas el vaho de los terruños, que dijo el ilustre dramaturgo.

> Penetrad con nosotros, benévolos lec de la guitarra ó á los acordes de des tempiado violín, canta las afloranzas de

Vedle en las faldas de sus riscosas montañas, en sus fértiles valles ó en sus dilatadas llanuras, desenterrando con el arado ó con la azada los huesos de invasores berberiscos ó de los infeli ces aborigenes, referir à sus hijos con sencilla y pintoresca narrativa a la vieja

Nosotros hemos contemplado la figu tierra, en medio de sus majadas, orde nando las repletas ubres de las cabras, al languido son de sus cantos onomato pégicos, saturados de esa dulce poesía

(1) Del libro Par Fuerteventura (Pue-

bes al dar su nostalgico adiós á la Alhambra de sus amores.

Ante nuestra vista regocijada nos han presentado el togio rebosante de leche caliente y espamosa, la que hemos sa boreado en plena Naturaleza, percibiendo ese tufillo indefinible que despide el rebaño en el amplio corral.

Niñas casaderas, si queréis novio al comienzo de estas líneas, vamos á se refiere el artículo signiente, y cuyo demostrar con hechos tangibles, con pal- aucho de vía entre los burdes interiores marias pruebas, que el campesino de de los carriles sera de un metro, salvo Fuerteventura vive enamorado de sus aquellos casos en que por el Gobierno valles, que canta como las aves en las selvas, copias y romances que tienen la ciones de los poetas clásicos.

La casuelidad puso en nuestras ma nos unos bellísimos asonantes que pa recen escritos por Lope de Haro.

José Rodríguez, este es el nombre Estado. dei vate majorero del siglo XVIII, autor de los citados versos que superan en inspiración à los de Iriarte y a los de riedad, nombradas por el Ministro de Cairasco.

El ignorado Rodríguez, á peser de su rustiquez, sin embargo de no haber visto otro horizonte que el limitado por las altas y escarpadas montañas que ción popular se halle ten difundida en rodean el risueño vallecito donde na ciera, sintiendo desde niño el balar de las ovejas y el mugir de las vacas que hasta la vejez apacentara, en cuya edad perdió la viste; ese nuevo Homero sin g oria y sin Berta que le sirviera de la divino cantor de Inón, el rústico majo rero que no supo otra cosa que trazar mance titulado Coptas de la Dueña, por Los hijos de esas dos islas gemelas cuyo nombre era conocida doña Mag dalena de Cabrera, parienta muy cercana de los Coroneles de la isla.

Sólo unas cuantas estrofas del roman ce aludido han llegado hasta nosotros, pero las suficientes para que el lector pueda formar juicio acerca del mérito del poeta isleño, el cual, semejante a aquel labriego irlandés que arando cantó á rosa tronchada por la reja, supo producir los esculturales verses que a continuación transcribimos:

Eu Vallebróu fuí nacido, cuya alegre y verde estancia la fortalecen dos sierras, la guarnecen dos montañas: una perla entre dos conchas, ya lo dije en dos palabras. Alli vi la luz primera de mi juventud lozana, y allí fué donde mi padre me hizo pastor de vacas, que negandome las tetras y el manejo de las armas. por cuyos dos escalones el que tiene sangre hidalga se corona de laureles y conquista nombre y fama.

Bien sé que el oficio mío en cierto modo me agrada, porque si vuelvo la vista a las edades pasadas. de pastor miro a Devid que sus ovejas guardaba.

ISAAC VIERA.

Los ferrocarriles secundarios

(Conclusion)

CAPITULO III

DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS CON GARANTÍA DE INTERÉS POR EL ESTADO

Art. 20 Se considerarán ferrocarriles secundarios de esta clase los que se Volviendo á lo que hemos esbozado comprendan en el plan general á que se estime conveniente otra latitud

Art. 21. Se autoriza a una Comi sencillez y la dulzura de las composi. sión técnica, que presidira el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para que forme el plan de los ferrocarriles secundarios que han de obtener la garantía de interés por el

> Constituiran la Comisión dos perso nas de reconocida competencia y noto Obras públicas con el carácter de Vicé presidentes; el Presidente del Consejo de Obras públicas, el Director del Justituto Geografico y Estadístico, un Generai y un Jefe del Ejército en represen tación del Ministerio de la Guerra, un representante de las Compañías férreas de vía normal en explotación, otro de las de vía estrecha tambié a en explota ción, un representante de las Camaras de Comercio, especialmente designado por ellas, y un lugeniero de Caminos, Canales y Puertos de notoria competen cia aunque no tenga ningún cargo ofi cial, libremente nombrado por el Mi nistro del ramo.

La Comisión técnica citada designará los grupos que han de constituir la red y su extensión kilométrica.

La longitud total de las líneas comprendidas en el plan no excederá en ningún caso, de 5 000 kilómetros, y se dividirá en grupos cuya extensión no será inferior à 200 kilómetros, cifra que podrá disminuírse a petición de les Diputaciones provinciales y Ayuntamieu tos, siempre que éstos contribuyan con garantía positiva à la realización del

Se exceptúan de esta regla las zonas parcialmente servidas por ferrocarriles secundarios ya en explotación, para las que podrán otorgarse, á juicio del Ministro, oyendo à la Comisión técnica ci tada, las concesiones parciales que se consideren convenientes para conseguir el desarro lo de los intereses públicos.

Los trabajos de la Comisión técnica habran de quedar terminados eu el plazo máximo de seis meses, contados des de la promulgación de esta ley. En los primeros setenta días del mismo plazo, la referida Comisión deberá conocer los datos y trabajos reunidos sobre la ma teria por la Administración central, y se dirigira a todas las Diputaciones provinciales, para que en el término de dos meses la informen sobre sus intereses y aspiraciones, con relación al grupo ó grupos que afecten á la respectiva provincia.

La aprobación de los trabajos de la Comisión técnica corresponden at Con sejo de Ministros, quien dara cuenta a las Cortes del uso de esta autorización.

La subasta de las líneas comprendi das en el plan no podra anunciarse sino después de transcurrido un mes, a.con tar de la fecha en que el Gobierno ha ya cumplido este precepto.

Art. 22. El Estado garantiza a los ferrocarriles secundarios de esta clase,

LA CUERDA AL CUELLO

con la boca abierta. -iOhl Cocoleu no es tan inocente como se piensa, dijo uno de ellos.

-Los campesinos escuchaban esta discusión

-¡Bien sabe decir lo que quiere, el muy mas tin! anadió otro.

-En todo caso, le debo la vida de mis hijas, exclamó dulcemente Mad, de Claudieuse. Se ha acordado de ellas cuando yo me hallaba dominade por un vértigo y todo el mundo las olvidaba. Acércate, Cocoleu, acércate, amigo mio, no ten gas miedo, nadie pretende hacerte dano.

Muy necesarias eran à Cocoleu aquellas palabras, Aterrorizado por los bruteles tratamientos de que había sido objeto, el pobre idiota temblaba de tai modo que sus dientes se chocaban.

-Yo, yo no ten...tengo... miedo, tartamudeó. -Protesto una vez mas, insistió el médico. Acababa de conocer que no era el único que opinaba así.

-- Creo, en efecto, que quizás es peltgroso interrogar à Cocoleu, dijo Mr. de Claudieuse. -Yo tambien lo creo, apoyó Mr. Daubigeon. Pero al juez era el dueño de la situación, re-

ley concede a los magistrados instructores. -Os ruego, señores, dijo con tono que no ad. mitia replica, que me dejéis mi libertuc de sc.

vestido de los poderes casi ilimitados que la

ción. Y sentándose y dirigiéndose à Cocoleu: -Vesmos, muchacho, repuso con su voz más suave, escuchame bien y trata de comprenderme. ¿Sabes lo que ha habido esta noche en

Valpinson? -Fuege, respondió el idiota,

EMILIO GABORIAU

oido, é inclinandose hacia Cocoleu con voz elterada por la emoción: -¿Has visto tú a ese caballero? preguntó.

-S1. -¿Y le conoces?...

-Muy... muy bien.

-¿Sabes su nombre?

-¡Oh! St. -¿Como se llama?

Una expresión de espantosa angustia contrajo el rostro descolorido de Cocoleu; vaciló, y por fin, haciendo un violento esfuerzo, respondió:

-Bois... Bois... Boiscorau. Este nombre fué acogido con un murmullo de disgusto y de incredulidad.

No hubo ni la sombra de una duda, de una vacilacón. -¿Mr. de Boiscoran un incendiario? dectan

los campesinos. ¿A quién se hará creer jamás semejante cosa? -¡Es absurdo! declaró Mr. de Claudieuse.

-;Insensato! anadieron Mr. Seneschal y monsieur Daubigeon. Ei doctor Seignebos hablase quitado sus anteojos y los limpiaba con aire de triunfo.

-¿Qué había yo anunciado? exclamó. Pero el señor juez de instrucción no se ha dignado tener en cuenta mis observaciones...

El señor juez de instrucción estaba mucho más conmovido que todos. Habíase puesto excesivemente pálido, siendo visibles los esfuerzos que hacía para conservar su impasible frialdad.

El procurador de la República se inclinó hacia el.

LA CUERDA AL CUELLO

43

si hubiese estado en su casa, en su propio gabinete, lavaba la esponja que acababa de usar y se cabe las espinzas y el histuri.

El juez de instrucción, de pié enmedio de la habitación, con los brazos cruzados, parecia se guir con la vista en el vacío incomprensibles combinaciones. Quizas pensaba que su buena estrella le había al fin deparado aquella causa ruidosa que por tan largo tiempo y tan munimente había deseado con toda su alma.

Pero Mr. de Claudieuse no participa de su in diferencia. Agitabase en su lecho, y en cuanto. pálidos y trastornados. Mr. Seneschal y Mr Dau bigeon volvieron:

-¿Por qué es ese tumulto? preguntó. Y así que le hubieron referido la catastrofe:

-- [Dios mio! .. exclamo, y | yo que lamentaba verme casi arruinado! ¡Dos hombres muertos! ¡Hé aquí is verdaders desgracis! .. Pobres gentes [victimes de su abnegación! .. [Bolton un mozo de treinte anos! ¡Guillerbauit, uu padre de fami lia que deja desamparados cinco hijos!

La condesa, que entra de nuevo, había oldo las últimas frases de su marido.

-¡Mientras nos quede un pedezo de pan, interumpió con voz profundamente turbada, ni la madre de Bolton ni los hijos de Guillebault careceran de nada!

No pudo decir más.

Los campesinos que habían descubierto á Cocoleu invadian el aposento, empujando delante de ellos é su prisionero.

-¿Donde está el juez? preguntaban. Aqui hay un testigo ...

-¡Cómo! ¡Cocoleu! exclamó el conde.

desde el día 1.º del mes siguiente al en der este gasto de 500 pesetas por kiló de trasatlánticos, la construcción de que comience la explotación de todas metro. las líneas del grupo que el concesionario se hubiere comprometido a cons del cap tal correspondiente à su cons años.

El capital máximo, cuyo interés garantiza el Estado, no excederá nunca de 50 000 pesetas por kuómetro.

Art. 23 Cuando el producto líqui- doble de su valor. do de un grupo de líneas no alcance el 4 por 100 del capital señalado, el Go ferrocarriles de esta clase quedan so bierno abonará al concesionario la suma que le falte para completar dicho 4 por arregio al art. 49 de la ley general de el Mediterraneo. 100 Cuando el producto líquido pase Ferrocarriles de 23 de Noviembre de del 8 por 100, el Estado recibirá del 1877, y tendrán la obligación de reser concesionario la mitad del exceso hasta quedar reintegrado de las cantidades ción de la correspondencia pública en que le hubiese entregado, cua quiera que sea el piazo necesario para com pletar dicho reintegro; en ambos se reservará el Estado la debida compro bación del gasto realizado, y los regla mentos determinarán las partidas esen ciales de la liquidación y la forma y piazo para presentar aquélla.

Art 24. Para los efectos de la ga en 3 000 pesetas por kilómetro el cos grupo de líneas produzca una cantidad superior á la de 3 000 pesetas por kiló metro de aqué la el gasto calculado por el coeficiente que para cada grupo he ya senalado el Ministro del ramo, oyen a gunas de las líneas de un grupo, aún suerte de despertar bajo el influjo po do al Consejo de Obras públicas.

En niugúu caso excedera el abono de interés del 4 por 100 del capital garan tizado.

La liquidación de la garantía de in terés, lo mismo que las de los reinte gros, se hará teniendo en cuenta todas las líueas que constituyan el grupo ob jeto de una sola y misma condición por nado el período de garantía de interés. años naturales completos, haciéndose liquidaciones especiales para las frac ciones de año que pudiesen resultar, ó sea para los períodos comprendidos en tre las fechas de principio y fin de la durante los diez últimos años; y este garantía de interés y el 31 de Diciem. término medio, añadido al aumento bre respectivo é inmediatamente poste rior á dicha fecha

considerará como gasto de explotación el Estado pagara á la Empresa en cada los intereses de las obligaciones que se hayan emitido.

Art 25. Si transcurridos diez ados desde que se ponga un g upo en ex plotación, el Gobierno, en cinco conse cutivos, se viera en la necesidad de ha cer abonos para el pago de los intere al Estado por abonos recibidos, se disses garantizados, el Min stro de Obras la Compañía, un Delegado que, con el carácter de coadministrador, intervenga en la Dirección y explotación del ferro- cepto de subvención. carril o ferrocarriles.

nes tan luego como las líneas produzcan | anualidades por la fórmula del interés durante tres sños un 4 por 100.

Art, 26. Publicado como ley el plan de los ferrocarries secundacios con sub vención directa del Estado, la iniciativa nómicos, concedidos con anterioridad particular hara el estudio de las líneas, la la presente ley, todos los beneficios con determinación de las condiciones que en la misma se señalan á la ciase facultativas y económicas de constre ción y explotación y de las tarifas maxi que se refiere el art. 2.º, siempre que mas de aplicación.

aprobado por el Ministerio de Obras antes prefijado, que renuncien a disfru públicas servirá de base para la subasta, tar de la exención de impuestos, y se que se anunciara con tres meses de an ticiprción.

po se fijarán por el Ministro del ramo de interés ni subvención de ningún Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7) los plazos en que haya de darse princi pio y término à las obras, la formula de progreso de éstas y la suma a que es ciende el 1 por 100 del presupuesto, que debera ser depositada para tomar parte en la subasta, con liciones que se incluirán en el anuncio de ésta.

Art. 27. El Gobierno otorgara en publica subasta al mejor postor la con cesión de cada uno de los grupos com prendidos en el pian general de ferro carriles secundarios, y la licitación versará sobre el capital a garantir, piazo de la concesión y mejora del coeficiente de explotación.

Siempre que una Diputación provincial ó un grupo de Diputaciones provinciales ó de Ayuntamientos quiera emprender por su cuenta la construc ción de parte ó le toda la red de ferrocarriles secundarios que interesan a su provincia ó provincias respectivas, es Gobierno les concedera autorización para ello, con preferencia a todo otro postor, en la subasta á que hace referen cia el artículo anterior, siempre que asuman en su totalidad ó hasta deter minado limite la garantía del interés que el Estado ofrece por esta ley, que dando así éste descurtado de toda res ponsabilidad, ó reducida al tipo de in terés representado por la diferencia en tre el garantizado por la Diputación ó Marina mercante y sus relaciones ya an-

4 por 100 fijado por esta ley. Los concesionarios respectivos satis faran al autor del estudio el valor del la época en que la Compañía Hambur proyecto aprobado, no pudiendo exce

truir, haste que transcurran veinte años rios de esta clase mientras el concesio un interés mínimo anual de 4 por 100 nario no acredite haber depositado en rador, á la sazón joven Príncipe heregarantía de sus obligaciones el 5 por dero. trucción, sin incluir el material móvil. 100 del importe del presupuesto. Si el En el ceso de que hubiese sido conce- concesionario dejase transcurrir quince dida alguna prórroga para terminar las días sin verificar este depósito, se de obras, la duración de aquellas se des clarará sin efecto la adjudición, con contará del mencionado plazo de veinte pérdida de la fianza prestada, y se volverá a subastar la concesión en el término de cuarenta días.

Dicho depósito no se devolverá has

Art 28. Los concesionarios de los metidos à la revisión de las tarifas con zando con él excursiones marítimas por var un departamento para la conducun tren diario de ida y vuelta, cuya tra Sociedad en particular. marcha y composición habran de someterse, por excepción, á la aprobación del Gobierno, pues todos los demás trenes se organizarán con entera liber tad, sin más limitaciones que las de la años en la segunda potencia marítima policía de seguridad.

Este servicio y los restantes del Es tado, como telegráfico, conducción de rentía de interés por el Estado se fija presos y penados y otros transportes, se prestarán con arregio a una tarifa es te anual de la explotación. Cuando un pecial que se fijará en el pliego de condiciones para la subasta de la conce

> Art 29 El Goblerno podrá auto rizar la explotación del todo o parte de que no resulte comprometida la seguri dad; pero el concesionario no tendrá derecho á la garantía de interés por el Estado hasta que no comience la explo tación de todas las líneas del grupo.

> Art. 30. El Estado se reserva la adquisición de las líneas una vez termi

Para determinar el precio de este rescate se tomará el promedio de los productos líquidos, no contando como tal la subvención del Estado, obtenidos progresivo que haya obtenido el ferro carril durante el mismo plazo indica Para los efectos de esta garantía no se do, será el importe de la anualidad que uno de los años que falten para expirar la concesión.

Si el valor que resultara para la anualidad fuese superior al 8 por 100, y la Compania, al verificarse el rescate, se hallare en la obligación de reembolsar minuirán les primeras anualidades en públicas podra nombrar, á expensas de la initad de lo que superen al 8 por 100 hasta que el Estado quede reintegrado de las cantidades que abonó en con

E Estado podra hacer el pago á la Este Delegado cesará en sus funcio Empresa de una vez, capitalizando las compues o al interés legal.

Art 31. Queda el Gobierno facultado para otorgar á los ferrocarriles eco de ferrocarriles no subvencionados, a los interesados se ajusten en su conce El estudio de cada grupo que fuere sión al plazo de setenta y cinco años sometan también a las demás prescrip ciones de la presente ley, sin que pue Al aprobarse el estudio de cada gru- dan en caso alguno obtener garantía género por el Estado.

Art. 32. Cualquier ferrocarril de los comprendidos en el plan de los se cundarios, subvencionados con la ga rantia de interés, podrá ser concedido con les condiciones de las líneas no subvencionadas á que se refiere el ca pítulo 2.º de esta ley, siempre que así se solicite autes de ser adjudicado el grupo á que pertenezcan.

Art. 33. El Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisión encargada de formar el plan de los ferrocarriles subvencionados con garantía de interés, decidi á cuales de éstos deberán ser considerados estratégicos, y para la concesión y explotación de los que tengan el expresado carácter se impondra como condición precisa que el Consejo de administración de las Empresas con cesionarias se componga, exclusivamente y en todo tiempo, de ciudadanos es pañoles y con residencia permanente en España.

Marina alemana

Son muy interesantes ciertos detalles de Tenerife. retrospectivos acerca de las ideas del Emperador de Alemania, respecto de la Diputaciones ó Ayuntamientos y el de tiguas con las compañías alemanas de navegación

Parece que hace ya algunos años, en

nuevos vapores que se iban á encargar No podrán ser expedidos los títulos á Inglaterra, se reservó á un Aastillero de concesión de ferrocarriles secunda alemán, á consecuencia de reiteradas instancias hechas por el futuro Empe-

Los resultados de aquella tenaz iniciativa no han podido ser más satisfac torios, pues desde entonces dicha companía de navegación ha contribuido á desarrollar considerablemente los Asti lleros alemanes encargándoles la cons trucción de todos sus nuevos buques.

Más tarde, Guillermo II, ya Emperáta que se hayan ejecutado obras por dor, ejerció obstinadamente una presión sobre la misma companía, hasta conseguir que uno de sus vapores más rápi dos lo habilitase como «yatch», organi

> -Haced de modo que nuestros com patriotes se eficionen a las cosas de mar (decía el Emperador), y resultará un fi ón de oro para la nación y para vues

Nadie ignora cuán brillante ha sido el éxito que han alcanzado las profecías del Emperador, y de que manera el pueblo germánico se ha convertido en pocos del mundo. Se debe, por consiguiente, mas que a nadie a la influencia y a la tenscidad constante de Guillermo II, el que Alemania háya conquistado su gran importancia y su extraordinario influjo en el mar.

Hasta ahora, ese ejemplo es único, y las demás naciones no han podido de senvolverse y desarrollarse de igual modo en el mar, porque no han tenido la cuando éste no esté terminado, siempre deroso de una dirección obstinada y ferviente hacia la orientación navel.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN-tería, cubierta en su mayoría de cristales, con muy poco uso, sirviendo tanto para tienda de géneros, como de comestibles. Darán razón en el Café 5 de Diciembre, calle de Miraflores frente á la del Rosario.

(20-8) SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una finca con buena casa y a gún terreno laborable, que se encuentre inmediata à la carretera y travecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Mendez Núñez 21, se

reciben avisos detallados. IN JOVEN ESPANOL, QUE POSE U el idioma inglés, se ofrece para una mo desta colocación. Dirigirse a F. M., Santiago 50. (31-8-8).

(6-8)

BAÑOS Y DUCHAS

de venta en la Ferretería

CARLOS DIAZ

CLASE DE PIANO

á domicilio. Informará Margarita Rojas y

Vino Rioja

DE LA COMPAÑÍA VINÍCOLA **DEL NORTE DE ESPAÑA**

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su el día. buena é invariable calidad.

Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconff-se de las imitaciones.

Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga. - Santa Cruz de Tenerife.

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de q á 11 v de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.-Santa Cruz (pmt.)

HUEVOS

hermosos, frescos, á 1 peseta la docena. Nueva remesa cada semana. Venta al detall y por mayor go-Americana quería aumentar su flota 26, Dr. Allart, 26, (antes Sol.) (8-8 alt.)

THE LION TRADING C.º

CASTILLO, 40

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasias.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, bieses, vivos ¡Lo más Nuevo!! ESPECIALIDAD en Plissés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa

precioso capricho de la Moda y que da un chic á las blusas encantador. ESPECIALIDAD en Sedas japonés de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sederta en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vuelas de lana, etamines, Cánamos, en gran variedad de medios tonos Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en cluny, en guipure, en chantyllí, en almagro, en colores crudos, París, crema, bianco Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, broches, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niñas y calcetines, en negro, colores, canelas, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refojos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visitad nuestros Almacenes!

ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

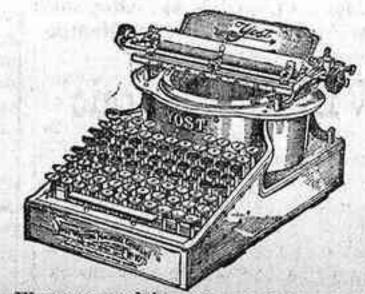
Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4 PRECIOS MÓDICOS

(17)

Gratis para los pobres

MÁQUINA DE ESCRIBIR



El nuevo modelo num. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se ga rantiza su duración ro años La más ligera de todos los sistemas conocidos Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes dirijanse al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wol son, Marina núm. 1, Santa Cruz.

Hay surtido de máquinas para la venta

(9-6)

NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales. - Giros telegráficos. - Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 á 17.

Maderas de tea para construcciones

Las tiene de venta D. Manuel Castro y Fariña, Imeldo Serís esquina á San Francisco de Paula.

Màquina de escribir «HAMMOND»

La más sencilla, más practica y más paja à mitad de su valor. duradera, de todas las fabricadas hasta

Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.a, Ma rina 11.

Unicos agentes para su venta en la provincia. (3.3)

NUEVASOMBRERERÍA

41, CALLE CASTILLO 41,

Extenso surtido en sombreros para hombres y niños á precios reducidos. Gran variedad en sombreros de las mejores fábricas Inglesas, Francesas, Italianas

y Españolas. Unico importador de la acreditada marca Guiseppe Petroli, Intra (Italia).

Todos los meses se reciben las últimas (23-8-26) novedades.

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse a Julio Witthoft. Imeldo Serís n.º 86. (4-6)

"ADLER"

MAQUINA DE ESCRIBIR

La que más tiempo ahorra, La más sólida y La más barata que se conoce. Representante D. Juan Dehesa, que faciita cuantos detalles se le pidan, Castillo, 64.

Se realizan

En los Bazares Inglés é Internacional en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) y en la calle de la Marina (esquina á la de San José) por el precio de costo, una grande partida de muebles de mimbres de varias clases, así como de una grande variedad de camisas, puños, cuellos, corbatas, pañuelos de seda y demás artículos para caballeros propios de la presente estación.

(23-8)

Salón Modernista

12, Cruz Verde, 12,

Esquina à Imeldo Seris (antes Luz)

Almacén de novedades para caballeros y niños.

Carteras de UBRIQUE para corredores de comercio.

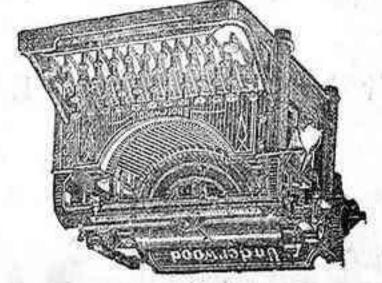
Como quede de avisar á infinidad de señoras y caballeros, la llegada de las Sandalias Higiénicas, y siéndome imposible recordar el número de personas; lo hago por medio de este anuncio, para conocimiento de las mismas y del público en general: en esta partida vienen Sandalias de cuero, lona y coautchauc estas últimas, contienen en la plantilla un baño de ALQUITRAN. Además se han recibido de París una bonita remesa de cuellos y puños de última novedad, surtidos en todos tamaños y en cuarenta formas distintas, para caballeros, señoras y niños; entre las diferentes novedades se han recibido unas camisas de SEDA para el verano que han tenido una gran aceptación, por su calidad y los bonitos colores de mo-

> (23-8)Precios económicos 12, Cruz Verde, 12

da, en que vienen surtidas Sombreros de

UNDERWOOD

La maquina de escribir más perfeccionada la única con trabajo á la vista y contabulador ¡¡el ideal de una maquina de escribir!!



Paris, 1900-2 medallas de oro. Representante general en España: Guillermo Truniger (sucesor de Pablo Ganguslet Balmes, 12, BARCELONA.

Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con Registro abierto



DE A. FOLCH Y C. (Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE El vapor español de gran velocidad

deberá llegar a este puerto el día o de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA aldrá el 17 el vapor español

Admite carga y pasajeros.

Agentes. BRAGE, MARCO Y C.a

VELOCE COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN ITALIANA

El magnifico vapor correo

enezuela

de 5.00c toneladas y de 14 millas de andar, llegará á Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino á

TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇÃO, SABANILLA, PUERTO LIMON Y COLON con comodidad para pasajeros y carga.

El magnifico vapor correo

Washington

de 5.000 toneladas y de 14 milas de andar, llegará á Santa Cruz el día 13 de Septiembre con destino á GÉNOVA

con comodidad para 20 pasajeros de 1.4 clase y 20 de segunda Para mas informes dirig rse á

THE TENERIFFE COALING C.º Marina, 11.

MALA REAL INGLESA

COMPAÑÍA DE VAPORES GORREOS

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El magnifico vapor correo inglés

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Septiembre. Admite pasajeros y carga para dichos puer-

Para más informes, dirigirse á sus Agentes, THE TENERIFFE COALING CO Marina, 11

Forwood Bros & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. El hermoso vapor frutero

Mazagan

saldrá el dia 9 de Septiembre. Admite la carga que se presente. NOTA .- Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitiré saldra de este puerto el 18 de Septiembre. toda la carga que se le ofrezca.

Agente, HY WOLFSON Marina, 1.



Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES Llegará á este puerto el día 7 de Septiembre el magnifico y rapido vapor frutero

Admite la carga que se presente. NOTA: El fiete de los plátanos por este vapor, es de 1/3 más 10 p g el huacat.

PARA LIVERPOOL Llegará a este puerto el día 9 de Septiemore el magnific y vapor frutero

idmitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6 6-0 Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Linea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes. Representacion de Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BORDEAUX & HAVRE

Llegará á este puerto del 12 al 14 de Sepiembre el vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros de 1.2, 2.2 y 3.ª clasc.

Grana _ahou, Colonou, Libreville, 8 de Septiembre con destino Cap-Lopez, Cette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi El magnifico vapor

Macelo

saldrá el 20 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 1.1, 2.2 y 3.2

> Agentes Hardisson Hermanos

NOTA -No se admitirán notas de embarque después del 19 á las 4 de la tarde, no entregándose las notas de embarques sin que antes se hallen abonades los fletes.

The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDON VIA SOUTHAMPTON El magnífico y rápido vapor

Tintagel Castle

Amite pasajeros y carga.

PARA LONDOM, VIA SOUTHAMPTON El magnífico y rapido vapor

German

Admte pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



The Union Castle Mail Steamship

COMPANY LTD. Donald Currie & C.º Managers

PARA LONDRES VIA SOUTHAMTON

El magnífico y rápido vapor

llegará fijamente el 7 de Septiembre y ad- de vela y vapor. inite carga.

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON El magnífico y rápido vapor

Llegará fijamente el 18 de Septiembre y dmite carga.

NOTA.-Los conocidos y acreditades vapores de esta Compañía, reunen inmejorables condiciones para el trasporte de fru-

Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton tras-Ibordando la fruta a tren especial que la [conducirá á Londres donde deben llegar á] los 5 DIAS después de su salida de Tenerife. Société
Toda clase de carga se admitira a flete corrido hasta Londres y Hamburgo.

(Freight Brokers) THE TENERIFFE FRUIT AGENCY J. G. Sanjuan .-- R. J. Calzadilla, Gerentes. MARINA, 31.

British and African Steam

NAVIGATION C.º Ld.

El magnífico vapor correo inglés

Paro Dakar, Conakry, Grand-Bassam, de 3000 toneladas, l'egará á Santa Cruz el LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 12 de segunda y 300 tonela- bodegas y 40 sobre cubicrta. das métricas en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

> Agentes, ELDER, DEMPSTER & C.º Marina, 11.

Royal Mail Steam Packet C.º (MALA REAL INGLESA)

PARA HAVRE deberá llegar a este puerto el 10 de Septiembre el magnífico vapor de 4500 toneladas

Conway

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes. Los magnificos vapores de esta Compañía

reunen condiciones especiales para la conducción de frutos La carga para LONDRES

será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife. To la clase de carga se admite á flete corrido hasta LONDRES.

Blandy Brothers y C.

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amburger Asegurad ora Havarie Burean, the Liverpool Underwiters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros COMERCIANTES DE CARBÓN 68. TRIANA, 68, LAS PALMAS

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de

Consignatarios de vapores

Varadero para reparaciones de buques. Dique seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN MES DE SEPTIEMBRE

Nombre Fecha. Feidmarschall Lisbon, Flushing & Hamburgo Martha Woermann 8 Costa de Africa Ungeni 13 Melita Bohlen Markgraf 14 Hector

Londres Costa de Africa Cape Town

Londres

Destino.

générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA El magnifico vapor francés

saldra de este puerto el 10 de Septimbre. Admite carga.

BRAGE, MARCO Y C."

The New Zealand Shipping C.º

PARA PLYMOUTH & LONDON saldrá el 7 de Septiembre el vapor

Admite 400 toneladas de carga en las Agentes, HAMILTON Y C *

The Woermam Linie m. b.H.

PARA HAMBURGO Llegará el 6 de Septiembre el vapor

Ernst Woermann

Admite pasajeros y carga. Agentes, Hamilton y C.a Cie Générale Transatlantique

PARA LA GUAYRA, TRINIDAD, CURAÇÃO CARTAGENA, COLON, PUERTO LIMON FORT DE FRANCE, Y PUERTO CABELLO

El hermoso vapor francés

saldrà de este puerto el 15 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 3 ª clase.

> Agentes, HARDISSON FERRES Tigre, 5

NOTA .-- No se expediran notas de embarque después del día 14 antes de las 4 de la tarde lo mismo que no serán entregados THE TENERIFFE COALING CO. los conocimientos sin antes haber sido sa-Marina, 11. tisfechos los fletes

Compania Trasatlantica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el o el vapor

Reina M. Cristina

Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma Para Puerto Rico, Habana, Méjico, Puerto Limón, Colón y La Guayra saldra el 17 el vapor

de Satrustegui

Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMAS sald: á el 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA Saldra el día 1.º de Octubre el vapor

Villaverde

Admite pasajeros y carga.

Agentes. Viuda é hijos de Juan La Roche

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores à las 4 de la tarde, no admitiendose ningun conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Los grandes centros fabriles y comerciales que

son boy la admiración del mundo lo debeu todo à

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante

ANUNCIOS GENERAL

la publicidad de sus productos.

qua vende y el particular que compra. Fundición de S. Antonio

PEREZ HERMANOS SAN VICENTE, NUM, 81 SEVILLA

CASA FUNDADA EN 1840

Construcción de toda clase de herrages para edificaciones Columnas fundidas. Vigas de acero doble T. Vigas armadas y puentes. Armaduras y Cubiertas. Chapas galvanizadas. Puertas de acero ondulado.

Balcones, Cierros, Cancelas. Repisas, Arcadas Galerías. Candelabros, bancos etc. Tuberías ligeras para bajadas de

aguas. Representante en Santa Cruz de Tenerife

Tuberías de enchufe para presión. Tuberías y accesorias de hierro dulce.

Norias de enganche fijo con privilegio. Bombas de todas clases. Prensas para uva, de doble ac-

Prensas para corcho, paño, etc. Máquinas de vapor y Calderas. Trituradoras de semillas.

JOSE RUIZ Y ARTEAGA.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPÚTRIDO Y DESINFCTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo

de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los pérpados, oídos, naríz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de Torres Muñoz. - San Marcos, Il Madrid

CAJA: 225 PESETAS.

Heredamiento de aguas DE LA OROTAVA

En Junta general celebrada por los Participes de este Heredamiento se acordó anunciar: que se concede en venta la fuerza motriz de los saltos de agua que pertenecen al citado Hereda miento, y hasta el 20 de Diciembre pro ximo se admiten proposiciones, que de ben dirigirse por escrito al Ecónomo

del referido Heredamiento. Orotava, Agosto 20 de 1904 -- El Economo, El Conde del Valle de Sa (6.925)luzar

Curadosperios CIGARRILLOS PSD CONTROL OF POLVO
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS EL Fumigator Pectoral Espic El Bumigator Pectoral Espic
es el mas eficazde todos los remedios para combatir
las Enfermedades de las Vías respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros
Todas subras Farmacias en Francia y al Extrangeros
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

Exigin ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.



De venta en los establecimientos de lo Sres. Manuel F. Feria y Juan Quintero.

SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

IMPRENTA ISLEÑA DE BIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ Calle de Valentin Sanz. pom, 8 REGENTE, MANUEL F. GARCIA

(c) Ministerio de Cultura 2007